

**LAS PUEBLADAS EN LA ARGENTINA DE LOS 70**  
**EL CASO DE GENERAL ROCA (JULIO 1972)**

**Introducción**

Durante varios días de julio de 1972 la ciudad rionegrina de General Roca fue centro de lo que comúnmente llamamos una pueblada. En esos días, los habitantes de la ciudad se levantaron contra el gobernador de la provincia, desconociendo su legitimidad, tomando las calles de la ciudad, y enfrentándose a la policía y fuerzas militares enviadas para resguardar el orden. La movilización popular, los enfrentamientos de gran parte de la población con las fuerzas policiales y militares, y la organización de nuevos espacios de poder alternativos y horizontales son algunos de los datos más sobresalientes del rocazo. En el contexto general de los tempranos 70 en la Argentina, en consecuencia, no sorprende que los hechos ocurridos en General Roca fueran rápidamente vinculados -y sigan siendo conectados hoy- con la ola de insurgencia popular iniciada en Córdoba en 1969, y que se expandía por gran parte del territorio nacional a partir de entonces.

Sin embargo, y a pesar de las rápidas conexiones que se pueden establecer a primera vista entre hechos de similar forma, cuando afinamos la mirada y comenzamos a observar las particularidades y especificidades que encierran algunos de estos acontecimientos conocidos como puebladas, establecer vínculos y comunidades entre ellos se hace más problemático. En este sentido, otros elementos que se destacan en el Rocazo tienden a llevarnos en otra dirección. La participación de la elite local en el Rocazo, y los conflictos específicos que están en su base, por ejemplo, tienden a complejizar una identidad en la que destaca el carácter social y popular de estas insurrecciones, o al menos nos llevan repensar hasta dónde categorías generales permiten aprehender la heterogeneidad de experiencias que se subsumen bajo el rótulo de “puebladas”.

En este sentido, este trabajo intenta reconstruir los actores, la dinámica, y los conflictos específicos que están en la base del Rocazo. Pero no por resaltar las particularidades y multiplicidades que surgen del análisis de un caso específico pretendo romper con la posibilidad de pensar estos acontecimientos en su conjunto –o mejor dicho como conjunto. Al contrario, del intento de rescatar lo

que el Rocazo tienen de particular y diverso surgen muchas preguntas que nos llevan a repensar –al menos de forma preliminar- los vínculos que conectaban hechos que diversos en su particularidad convergieron, sin embargo, en una novedosa forma de protesta que fue mayoritariamente percibida como evidencia y expresión de la voluntad transformadora de gran parte de la población, incluso en un sentido revolucionario.

### **General Roca: la ciudad, la provincia, la nación**

Ubicada en la región oriental de Río Negro denominada “Alto Valle”, la región más rica y dinámica de la provincia, la ciudad de General Roca seguía siendo hacia 1972 una de las ciudades más importantes tanto de la provincia como de la región. Su fisonomía productiva no escapaba a los rasgos generales de todo el Alto Valle. La región en su conjunto había sido colonizada ya a fines del siglo pasado (General Roca fue fundada en 1879) pero fue recién hacia los años ‘40 que se definió claramente como una región de producción frutícola, y hacia principios de los ‘50 que comenzó su expansión económica y proceso de urbanización generalizados<sup>1</sup>. Su estructura económica se caracterizaba por la existencia de pequeñas y medianas propiedades de producción intensiva y una diversificada industria subsidiaria de la producción agrícola. Su estructura social, por la preeminencia de sectores medios ligados a empresas pequeñas y medianas, a profesiones liberales, y al sector servicios. Su población obrera era fundamentalmente de carácter estacional. Estas características explican en parte la inexistencia de un movimiento obrero fuerte y organizado con tradición de lucha en la región. De hecho, hacia el período que estudiamos, uno de los gremios más prominentes de toda la provincia lo constituían los sindicatos de empleados públicos y aquellos vinculados al sector terciario que crecía rápidamente con el desarrollo de las ciudades<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Hacia 1970 General Roca contaba con solamente alrededor de 40.000 habitantes, y era la ciudad de mayor concentración poblacional de la región. Ver Vapnarky y Edith Pantelides, *La formación de un área metropolitana en la Patagonia. Población y asentamiento en el Alto Valle.*, CEUR, 1987;

<sup>2</sup> Para profundizar un estudio de la estructura social de la región del Alto Valle, y de General Roca en particular, ver.: Christopher Albers, *Planificación comunal en el Alto Valle de Río Negro y Neuquén, Argentina*, Berlín 1996, Cesar Vapnarky y Edith Pantelides, op cit; Cesar Vapnarky, *Los pueblos del Norte de la Patagonia: 1779-1957*, CEUR-Editorial de La Patagonia, 1993, Lidia E Aufgang, *Las puebladas: dos casos de protesta social. Cipolletti y Casilda*, CEAL, 1989

Si bien en cuanto a fisonomía económica y social General Roca no se distinguía notoriamente de sus vecinos del Alto Valle, su preeminencia política y cultural resalta como un dato distintivo. General Roca era un semillero de dirigentes políticos para la provincia sobre todo vinculados a la UCR que tenía en esta ciudad una de sus plazas fuerte regionales<sup>3</sup>. También su primacía política y cultural se observa en el hecho de que esta ciudad actuaba como sede de los colegios profesionales y empresariales de la provincia, del primer y, aún hoy, más importante diario regional –“*Río Negro*”-, como también de algunas dependencias de la Universidad Nacional del Comahue recientemente creada. Finalmente, también da muestras de su importancia regional la batalla que General Roca peleó durante el proceso de provincialización, hacia fines de los '50, por convertirse en capital de la provincia. Esta batalla la venció la ciudad costera de Viedma, pero la importancia de General Roca fue igualmente reconocida. Una vez creada la provincia, esta ciudad fue designada cabecera administrativa del Partido de “General Roca”<sup>4</sup> -área que incluía a todos los municipios fruticultores asentados en el Alto Valle. Ello implicó el asentamiento de todas las sedes regionales de los organismos político-administrativos provinciales en esta ciudad, y su constitución como sede de una de las tres circunscripciones judiciales en que se dividía la provincia. En consecuencia allí se asentaron los tribunales que a partir de ese momento constituirían la Segunda Circunscripción Judicial de Río Negro y que controlaban la justicia en toda la región valletana. De este modo, a lo largo de su corta historia, y en particular a partir de la provincialización del territorio en 1957, esta ciudad había jugado un rol cultural, político y económico central no sólo en la región del Alto Valle sino también en el ámbito provincial, en tanto que principal centro urbano de la región económicamente más dinámica, cabecera administrativa de partido, semillero de parte importante de la elite política, económica e intelectual de la provincia, y centro administrador de justicia a nivel regional.

Sin embargo, a partir de mediados de los '60 General Roca comenzó a sufrir los efectos negativos de dos procesos fuertemente vinculados. Por un lado, el crecimiento económico de la

---

<sup>3</sup> Si miramos las lista de gobernadores y miembros de los distintos gabinetes provinciales, diputados provinciales y nacionales y representantes a la Convención Constituyentes desde 1957 y hasta 1966 podemos observar que un gran porcentaje eran residentes de General Roca y de filiación radical.

<sup>4</sup> Vapnarky y Edith Pantelides, op cit

localidad vecina de Cipolletti<sup>5</sup> amenazaba la preeminencia económica regional que General Roca había mantenido desde su fundación. Desde los tempranos '60, la ciudad vecina de Cipolletti no sólo había comenzado a crecer como centro productor frutícola, sino que también había logrado concentrar en su territorio gran parte de los galpones de acaparamiento de la producción de toda la región erigiéndose, en consecuencia, en el centro regional que dominaba la comercialización y exportación de esta producción. El crecimiento poblacional y desarrollo económico de Cipolletti durante la segunda mitad de los '60 convirtieron a esta ciudad en principal rival de General Roca en el ámbito valletano. En un nivel regional más amplio, las rivalidades interprovinciales y la reciente creación de la región Comahue también amenazaban desplazar la hegemonía roquense en la región. En este contexto regional mayor el campo de fuerzas también enfrentaba a General Roca con su vecina Cipolletti.

La creación de la región Comahue en 1966 resultó de la iniciativa previa, y en parte ya en marcha, de crear un polo de desarrollo regional en la zona noroeste de la Patagonia<sup>6</sup> -zona que incluía entre otras, a las provincias de Neuquén y Río Negro- en base a la explotación de los ricos recursos energéticos allí radicados y hasta el momento no explotados (cuencas petrolíferas e hidráulicas para la producción de energía eléctrica, gas natural, y combustibles, sobre todo). Esta iniciativa estuvo desde su nacimiento en manos del estado nacional. Las provincias miembros, por lo tanto, se beneficiaban en mayor o en menor medida gracias al vínculo político que sus administraciones provinciales entablaran con el estado nacional. Las buenas relaciones del gobernador neuquino con la Revolución Argentina hicieron que a partir de 1966 la provincia de Neuquén y su capital se convirtieran en las principales beneficiarias de los estudios de exploración e incipientes obras de infraestructura iniciadas para estimular este proyecto regional. Para la provincia de Río Negro, y sobre todo la región del Alto Valle que era donde se encontraban gran parte de los recursos minerales, esto significaba un lugar rezagado en la toma de decisiones y en los beneficios generados por este polo de desarrollo. Para Cipolletti, sin embargo, este no era el caso. Esta ciudad que crecía naturalmente gracias a la expansión de su producción agrícola, también se beneficiaba intensamente del desarrollo de la ciudad vecina de

---

<sup>5</sup> Vapnarky y Pantelides, op cit, y Albers, op cit

<sup>6</sup> Integraron la región Comahue en su totalidad las provincias de Neuquén, Río Negro y La Pampa, y el Partido de Carmen de Patagones de la provincia de Buenos Aires. Ibid

Neuquén –de hecho muchos se refieren a Cipolletti como un suburbio de Neuquén. La cercanía física de ambas ciudades y su común rivalidad con General Roca por la hegemonía regional llevaron a estas ciudades a establecer más que estrechos vínculos económicos y políticos.

Hacia 1968, con el inicio de las obras de construcción de la represa Hidroeléctrica del Chocón sobre el río Limay (de carácter interprovincial), la profundización de las rivalidades locales e interregionales polarizaron el enfrentamiento entre General Roca y Cipolletti. A pesar que la represa hidroeléctrica era de carácter interprovincial todas las obras de infraestructura se iniciaron en la costa neuquina del río. Las tensiones derivadas de este proceso produjeron un conflicto de gran envergadura en 1969 conocido como “el Cipollettazo”. Un recambio de autoridades en el orden nacional generó la reordenación de las autoridades provinciales en Río Negro, y asumió la gobernación un ciudadano originario de General Roca. Entre sus primeras medidas el nuevo gobernador resolvió crear un camino que uniera directamente a la región rionegrina del Alto Valle con el Chocón, y así evitar el paso obligado de los rionegrinos por la ciudad de Neuquén, vía Cipolletti, para acceder a la represa en construcción –esta había sido una demanda de varios sectores de General Roca desde los inicios de las obras del Chocón. Esta decisión desencadenó la fuerte oposición de la ciudad de Cipolletti y una crisis política que resultó en el recambio total del gabinete provincial y las autoridades municipales en toda la provincia<sup>7</sup>. Como consecuencia, asumió el cargo de gobernador interventor una figura ajena a la provincia, el militar retirado Vicente Requeijo. Ni bien asumió su cargo, el nuevo gobernador emprendió una política de desarrollo de obras públicas en beneficio de las áreas “deprimidas” de la provincia (Costa Este, sobre todo) en base a la distribución de subsidios provinciales. Esta política que marginaba del esquema de inversiones provinciales a la región del Alto Valle no afectaba en la misma medida a Cipolletti que se seguía beneficiando del desarrollo económico de la vecina capital provincial de Neuquén y, por su intermedio, de las obras de la represa hidroeléctrica.

---

<sup>7</sup> Las obras de la represa del Chocón estimularon fuertemente la economía de la provincia de Neuquén y en particular la de su ciudad capital. Mientras, la mano de obra del sector de la construcción se cuadruplicó en esta provincia su índice de crecimiento apenas se incrementó en la vecina provincia de Río Negro, salvo para el caso de la ciudad de Cipolletti. En consecuencia, no sorprende que la construcción de dicha represa sobre las márgenes neuquinas del río Limay haya provocado la agudización de los enfrentamientos entre las dos ciudades valletanas. Para profundizar el impacto de las obras del Chocón en las regiones del Alto Valle y Neuquén, ver C. Albers, op cit. Para un análisis detallado de este conflicto ver L. Aufgang, *Las puebladas: dos casos de protesta social. Cipolletti y Casilda*, CEAL, Bs As, 1989

En este contexto, comenzó a tomar cuerpo un polo opositor a las políticas del gobierno provincial con claro centro en General Roca, y cuya voz de expresión pública fueron las páginas del diario regional “*Río Negro*” con sede en dicha ciudad y dirigido por un abogado y miembro prominente del Radicalismo provincial. Los puntos centrales de crítica dirigidos a la gestión de Requeijo remarcaban la ineficiencia de la administración provincial para defender los intereses rionegrinos en las negociaciones sobre la distribución de los beneficios creados por la región Comahue, el reparto arbitrario e injusto de subsidios y otros recursos provinciales, y el desarrollo de obras públicas en las “áreas deprimidas” de la provincia en detrimento de la región del Alto Valle<sup>8</sup>. Esta evaluación negativa de la gestión provincial se convirtió rápidamente en una abierta oposición política a Requeijo a partir de 1971, cuando la convocatoria a un Gran Acuerdo Nacional (GAN) lanzada por el presidente Lanusse puso en evidencia las intenciones políticas continuistas del gobernador militar en esta provincia.

El GAN fue la estrategia diseñada por el tercer y último presidente de la Revolución Argentina –General Alejandro Agustín Lanusse– para intentar rencauzar la conflictividad social y la radicalización política, crecidas vertiginosamente desde 1969. La base de esta estrategia era una salida planificada de la dictadura que implicaba la rehabilitación de los partidos políticos tradicionales y la reinstitucionalización de un régimen parlamentario en el marco de un acuerdo cívico-militar cuyas reglas de juego pretendían imponerse desde el estado<sup>9</sup>. Para consolidar la estabilidad del futuro régimen el plan del presidente contemplaba la presentación de candidatos electorales que respondieran a la institución militar en cargos claves de la administración del futuro gobierno. En el diseño

---

<sup>8</sup> Según estadísticas oficiales del período, mientras que el Alto Valle generaba entre el 80 y el 65% del PBI provincial, durante el gobierno de Requeijo recibió sólo el 8% de los recursos provinciales destinados a obras públicas e inversión productiva. Asimismo, durante esta coyuntura Requeijo perdió la disputa dentro de la región Comahue, por la radicación de una destilería en los alrededores de ciudad valletana de Allen y de varias de las sedes de la recientemente creada universidad del Comahue en General Roca. Tanto la destilería como la mayoría de las sedes universitarias se asentaron en la provincia de Neuquén. Ver Albers, C, op cit, Diario Clarín, 10 de julio 1972

<sup>9</sup> La rehabilitación de los partidos políticos permitiría la desarticulación de los sectores políticos y sociales que se oponían a la dictadura con aquellos que proponían cambios más radicales y que crecían en popularidad en la medida que el estado respondía a su presencia con una estrategia sobre todo represiva. SACAR?). La reinstitucionalización de un régimen de democracia representativa permitiría al estado recuperar su legitimidad y capacidad de gobierno, altamente desgastadas desde 1955.

primigenio del GAN –lo que de Amezola<sup>10</sup> llama “plan de máxima”- la eventual candidatura del propio Lanusse al cargo de presidente de la nación era de hecho uno de los elementos clave. Para llevar adelante esta estrategia no sólo era necesario rehabilitar a los partidos políticos clausurados en 1966, sino fundamentalmente al peronismo, proscrito desde 1955 y que seguía manteniendo su ascendiente político sobre los sectores populares –sobre todo el movimiento obrero organizado-, y que cada vez lograba más simpatías entre sectores de la clase media fuertemente radicalizados. Para que esta estrategia diera resultado Lanusse debía lograr acuerdos programáticos básicos con las corrientes moderadas de los partidos políticos mayoritarios, fundamentalmente con el Peronismo y la UCR, y con sectores del sindicalismo moderado, a la vez que mantener la cohesión de unas FFAA altamente sensibles ante la cuestión peronista.

Basado en una serie compleja de estrategias y acuerdos imprecisos e inestables el GAN, convocado en mayo de 1971, abrió un periodo de intensa politización y convulsión a escala nacional y local. Los partidos políticos rehabilitados se hicieron eco de la convocatoria presidencial, pero de inmediato intentaron tomar ventaja de la nueva situación contraponiendo al esquema gubernamental un acuerdo exclusivamente cívico. A poco del llamado del presidente, por lo tanto, los partidos políticos comenzaron a competir con el gobierno –aunque nunca sin dejar de negociar- por imponer las reglas del juego de la salida electoral. En consecuencia, la pretensión del gobierno de controlar el proceso de institucionalización se vio alterada por una revitalizada dinámica político partidaria que de inmediato se imbricó con, y fue afectada por, las presiones de las bases partidarias, la creciente movilización popular y acciones de los sectores más radicalizados. El GAN, en consecuencia, puso en marcha una dinámica que si bien logró encauzar parte importante de las energías de casi todos los sectores hacia la contienda electoral, no logró desacelerar el proceso de movilización y radicalización en marcha. Fue en este contexto de aceleración del *tempo* político que el gobernador militar de Río Negro –Vicente Requeijo- puso en marcha a escala provincial el “plan de máxima” ideado por Lanusse: la creación de un partido político provincial –el Partido Provincial Rionegrino- que

---

<sup>10</sup> Ver Gonzalo de ‘Amézola, “El caso de realismo insuficiente. Lannuse, La Hora del Pueblo, y el Gran Acuerdo Nacional”, en Pucciarelli editor, op cit

representara los intereses del régimen militar y a cuya cabeza se pondría el propio Requeijo como candidato a gobernador en las futuras elecciones.

## El Rocazo

Como claro centro opositor a la gestión del gobierno provincial desde 1969 y plaza fuerte de una de las fuerzas partidarias mayoritarias con la que competiría el nuevo partido provincial creado por el gobernador no sorprende que la ciudad de General Roca reaccionara muy fuertemente contra los planes políticos de Requeijo. Ganar el Alto Valle -la zona más densamente poblada de la provincia- resultaba indispensable para cualquier proyecto que pretendiera una victoria electoral. En consecuencia comenzaron los diálogos políticos entre el gobierno provincial y sectores importantes de otras ciudades del Alto Valle como Allen, Catriel, Cinco Saltos, y sobre todo Cipolletti<sup>11</sup>. En términos estratégicos, estas ciudades no sólo podían sacar provecho inmediato de una alianza política con el actual gobernador, sobre todo en forma de subsidios provinciales para el desarrollo industrial, sino también a más largo plazo, en la medida que el debilitamiento de las fuerzas políticas asentadas en General Roca también implicaría el debilitamiento de la preeminencia de esta ciudad sobre la región. Como resultado de estas negociaciones, el gobernador Requeijo dio cauce a la demanda cipolleña de radicar tribunales judiciales en su propio ejido urbano e independizar a Cipolletti y a otras localidades valletanas de la justicia roquense.

La decisión provincial de crear nuevos juzgados en Cipolletti generó la reacción inmediata del Superior Tribunal de Justicia, del Colegio de Abogados, y de la Asociación de Magistrados de la provincia, ámbitos todos fuertemente ligados a la ciudad de General Roca<sup>12</sup>. No obstante ello, el 30 de junio de 1972, el gobernador Requeijo declaró a la opinión pública ya haber firmado el decreto ley que

---

<sup>11</sup> Ver, diarios *Río Negro* y *El Provincial*, en sus ediciones de junio de 1972.

<sup>12</sup> Tanto el Colegio de Abogados de la provincia como la Asociación de Magistrados tenían sus sedes en General Roca y la mayoría de sus miembros eran habitantes de esta ciudad, muchos de ellos incluso reconocidos dirigentes de la UCR. En consecuencia no sorprende su negativa frente a la medida tomada por el gobernador. Crear una nueva circunscripción judicial en la vecina ciudad de Cipolletti implicaba no solo la pérdida del monopolio judicial de General Roca sobre uno de los polos más dinámicos de la región, sino también la apertura de un nuevo resorte de poder político que ya no estaría controlados desde esta ciudad. La oposición del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia con sede en la capital Viedma, quizás sorprenda a primera vista un poco más. Sin embargo, si recordamos que el procedimiento para nombrar a los jueces provinciales se hacía sobre la base de candidatos propuestos por el Colegio de Abogados de la provincia, el rechazo a la medida del gobernador aparece menos enigmática.



creaba los nuevos juzgados en Cipolletti<sup>13</sup>. El malestar de algunos sectores de la ciudad de General Roca no se hizo esperar. En los dos días sucesivos se produjeron reuniones de vecinos, fundamentalmente abogados, empresarios y dirigentes de partidos políticos. Como lo describió uno de los dirigentes centrales de lo que en pocos días se convertiría en un movimiento rebelde, “mi casa se había convertido en la jabonería de Vieytes”<sup>14</sup>. La presión sobre el intendente roquense, nexó central entre la ciudad y el gobierno provincial, puesto en ese cargo por el propio gobernador 1969, y que todavía no se había pronunciado respecto de la creación de los nuevos juzgados, también comenzó a crecer. Igualmente crecía el malestar entre los vecinos en la medida que se expandían las noticias y el argumento que explicaba la decisión del gobernador como una maniobra política tendiente a debilitar a la ciudad profundizando las rivalidades locales en pos de un proyecto político personal. Las presiones y el malestar de abogados, políticos y empresarios se hicieron tan evidentes que el intendente decidió convocar a una asamblea de vecinos para el día 3 de julio, pensando que ello permitiría descomprimir el conflicto y negociar una solución con el gobernador. Llegado el momento, un número de vecinos que excedían ampliamente la capacidad del recinto municipal se presentaron a la convocatoria a título personal y como representantes de partidos políticos, entidades empresarias y profesionales. La oposición generalizada a la medida de creación de los juzgados y la ausencia de una mínima señal del gobernador que diera cuenta de su disposición a entablar un diálogo provocaron fuertes cuestionamientos a la representatividad del intendente roquense y la propuesta de un paro total de actividades hasta que se revirtiera la medida de creación de los juzgados. La dinámica y temperatura que tomó la discusión precipitaron la abrupta cancelación de la asamblea por parte de sus propios organizadores, y la posterior presentación de la renuncia del intendente.

De inmediato a la cancelación de la asamblea municipal un grupo de vecinos<sup>15</sup> se trasladó hacia los medios de comunicación locales “para ratificar la decisión de la asamblea convocada por la municipalidad e interrumpida por sus propios organizadores en el sentido de realizar mañana un paro total de actividades [...] y proseguir a las 14 hs en la plaza San Martín las deliberaciones abruptamente

---

<sup>13</sup> Diario *Río Negro*, 1/7/72, pag.6

<sup>14</sup> Entrevista de la autora con el Sr. Genoud -en ese momento Secretario de la CAIC de General Roca- realizada el 6/7/00

interrumpidas esta noche”<sup>16</sup>. El malestar de abogados, empresarios y políticos se extendió así a un número mucho mayor de roquenses identificados con los intereses de su ciudad, o indignados por la indiferencia del gobernador y la forma abrupta en que las autoridades locales habían cancelado la asamblea. De este modo la decisión provincial de crear un nuevo juzgado en la ciudad vecina de Cipolletti generó un conflicto que desembocó en la acefalía municipal, y en la indignación generalizada de los ciudadanos roquenses que decidieron movilizarse con la intención de revertir la decisión provincial de desarticular la justicia roquense.

A partir de la mañana del día 4 de julio los acontecimientos comenzaron a sucederse con gran velocidad. Dado el carácter de acefalía en el que había quedado el municipio y el llamamiento a una nueva Asamblea popular a la que ahora convocaban principalmente la Cámara de Agricultura Industria y Comercio (CAIC-GR) y el Colegio de Abogados de General Roca, miembros de estas dos entidades se erigieron como las figuras representativas de la comunidad y mediadores con las autoridades policiales que ya la noche del día 3 habían comunicado la prohibición de la asamblea popular convocada para el día 4 en la plaza central, en virtud de la vigencia del estado de sitio en el ámbito nacional. A pesar de ello, los representantes de la CAIC y del Colegio de Abogados negociaron con las autoridades policiales la realización de la asamblea a puertas cerradas. Hacia las 14hs del día 4 de julio, más de 1.500 personas se habían reunido en el salón principal del club Progreso para comenzar la Asamblea. Junto a abogados, empresarios y políticos locales, llenaron el recinto representantes sindicales, estudiantiles, profesionales y barriales. Luego de escuchar a varios vecinos<sup>17</sup>, la asamblea aprobó por unanimidad la moción de tomar pacíficamente la municipalidad y desde allí seguir presionando al gobernador, no obstante las advertencias policiales contra la disrupción del orden. Al acercarse al palacio municipal la columna de vecinos se enfrentó con el

---

<sup>15</sup> Entre ellos, el secretario de la CAIC, el presidente y otros miembros del Colegio de Abogados, y dirigentes políticos. *Diario Río Negro*, 4/7/72

<sup>16</sup> *Río Negro*, 4/7/72, contratapa

<sup>17</sup> La mesa directiva de la asamblea la conformaron el Sr. Genoud, Secretario de la CAIC, y el Dr. Saint Martín, presidente del Colegio de Abogados de General Roca. Los oradores de la Asamblea fueron, el Dr. Rajneri (director del diario Río Negro, miembro del Colegio de Abogados y tradicional dirigente de la UCR), el Dr. Iglesias Hunt (miembro del colegio de abogados, y simpatizante de la UDELPA), el joven Hugo Baraldi, Enrique Gadano (dirigente UCR), el Dr. Manuel Salgado (dirigente de la Democracia Cristiana y quien había sido Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la provincia pocos años antes), el estudiante universitario Roberto Balmaceda, Carlos Gadano (dirigente del PST, sección Coral) y Norberto Blanes (dirigente UCR). *Diario Río Negro*, 5/7/72

cordón policial que desde temprano se había congregado alrededor del edificio. A pesar de las descargas de gases lacrimógenos, balas al aire y refriegas de los manifestantes con la policía, los asambleístas lograron entrar al recinto. Una vez allí, el secretario de la CAIC propuso la creación de una comisión que se hiciera cargo del gobierno municipal. Una vez creada la llamada “Comisión Provisoria de Gobierno Municipal” (en adelante CPG) con representantes de entidades profesionales, empresariales, barriales, sindicales y políticas<sup>18</sup>, sus miembros redactaron un documento al que llamaron “Decreto N° 1” en el que se expresaban las bases y objetivo centrales de lo que se había convertido en un movimiento “rebelde”. Sintéticamente, este documento anunciaba que el pueblo de General Roca “retomando su soberanía” se hacía cargo del gobierno local y convocaba a los pueblos vecinos, en particular al pueblo de Cipolletti, a sumarse a sus manifestaciones en pos de la destitución del gobernador Requeijo al que la CPG desconocía como autoridad legítima porque “en función de un proyecto político de carácter personal aspiraba al divisionismo entre los pueblos de la provincia”. Asimismo, el decreto expresaba el repudio de la CPG a la actitud violenta y represiva de las fuerzas de seguridad, y a pedido del estudiante Balmaceda incorporó también una expresión de solidaridad con “todos aquellos que sufren prisión por sus convicciones políticas, manifestadas del único modo que la represión posibilita<sup>19</sup>. La concatenación de acontecimientos que se desarrollaron a partir de la decisión provincial de crear un juzgado permitió a la oposición primitiva y sectorial de abogados, empresarios

---

<sup>18</sup> Miembros de la Comisión Provisoria de Gobierno: R. Spaggiari (en representación del Partido Demócrata Cristiano); Alejandro Gorsky (en representación del Frente de Izquierda popular); Luis Maisler (en representación del Partido Socialista), Carlos Gadano (en representación de la Juventud de Avanzada Socialista), Elvio Hernandez (en representación del Colegio de Medicos de General Roca); Julio Rajneri (en representación del Colegio de Abogados, diario Río Negro), Tomas Boland (en representación del UCR), Rodolfo Cevallos (en representación del gremio bancarios), Edith Fernandez (en representación de los docentes secundarios), Norberto Blanes (en representación de la asociación de Contadores públicos), Delfín Delgado (estudiantes secundarios), Ubaldo Flechoso (en representación del barrio Villa San Martín), Jorge Fernández (en representación del barrio Villa industrial), Rufino Rinskyn (en representación del barrio Stefanelli), Roberto Garrido (en representación de la Cámara de Fruticultores de General Roca) Antonio Fernández (en representación del barrio Maglione), Mirta Sarmentero (empleados públicos), Guillermo Moyano (en representación del barrio Los Olmos), Juan Carlos Cale (en representación del colegio de Martilleros), Carlos López (en representación del FOECYT), Martín Sánchez (en representación del MID), Angel Laino (en representación del barrio Norte), Roberto Balmaceda (en representación de los estudiantes institutos superiores), Edgardo Rutina (en representación del gremio docente), Raúl Aymale (en representación del barrio SUPE y del gremio de empleados de Comercio), Eduardo Parra, (en representación del barrio Andrade), Luis Falco (en representación del Club de Leones), Osmal Barcastegui (en representación del PT), Juan Rossi (en representación del PJ), Tulio Fluvi (en representación del barrio Tiro Federal) y Manuel Salgado como representante de la Asamblea. Diario *Río Negro* 5/7/72 pag 13

<sup>19</sup> Diario Río Negro 5/7/72 pag 12. Vale aclarar la diferencia notoria entre esta forma elíptica de referirse a los detenidos por el régimen militar, en su mayoría a militantes de organizaciones sindicales combativas y organizaciones armadas de la izquierda revolucionaria, y aquella preconizada por la mayoría de las asociaciones y grupos políticos de izquierda que se pronunciaban al respecto de manera mucha más directa como “pedido de libertad a los presos políticos y gremiales de la dictadura”.

y dirigentes políticos articularse con otros sectores y demandas y expandirse por diversos canales y a lo largo de toda la ciudad. De este modo, un hecho puntual que seguramente en otro contexto no habría logrado atravesar las paredes de recintos políticos y judiciales desencadenó una dinámica que posibilitó convertir un momento de indignación colectiva en un reclamo político de mucho mayor alcance -exigir la renuncia del gobernador.

Mientras la CPG redactaba su primer comunicado y cada vez más gente se congregaba en las calles para repudiar la represión desencadenada por la policía, llegaban a la ciudad columnas de camiones con refuerzos militares. Frente a este hecho, la CPG pidió cordura a la población repitiendo su negativa a entablar diálogo con representantes del gobierno provincial, pero su disposición a entablarlo con representantes del gobierno nacional o de las FFAA<sup>20</sup>. Luego de dos horas de deliberaciones con el comandante de las fuerzas militares, el Dr. Salgado anunció, en nombre de la CPG, que se había decidido acatar la designación como interventor municipal del Mayor Naldo Nasso, un miembro del ejército, señalando luego que “la consecuencia política de todo esto es que la municipalidad de General Roca ha dejado de depender del gobierno de la provincia”<sup>21</sup>. A pesar de presentar los hechos como una incipiente victoria, antes de desalojar el recinto municipal la CPG redactó un nuevo comunicado dirigido a las autoridades militares. En él la CPG ratificaba su posición de no aceptar ningún intendente designado por el gobierno provincial, anunciaba que dicho organismo seguiría sesionando fuera del recinto para mantener “permanentemente informada a la opinión pública sobre los hechos que se sucedan de ahora en adelante” e informaba que su retraimiento frente a la “ocupación militar” de la municipalidad no significaba renunciamento a los principios y objetivos declarados en su Decreto N°1<sup>22</sup>. Mientras tanto en las calles, caravanas de autos y grupos de vecinos hacían sentir su presencia con bocinazos y cánticos opositores al gobernador. De inmediato, sin embargo, comenzó a rondar el rumor de que Requeijo habría firmado la designación del nuevo

---

<sup>20</sup> Diario “Río Negro”, 5/7/72, pag. 8.

<sup>21</sup> Diario “Río Negro”, 5/7/72, contratapa

<sup>22</sup> El Decreto N°1 puede leerse en su totalidad en el diario *Río Negro* en su edición del 5/7/72. También se encuentran publicados fragmentos del mismo en los diarios *La Opinión* del 6 y 8 de julio de 1972, y *Sur Argentino* del 13/7/72

interventor municipal de General Roca. Este rumor prontamente confirmado<sup>23</sup> indignó a la población de General Roca e hizo resurgir la violencia. La CPG convocó a una nueva asamblea y luego de debatir con los vecinos dio a conocer un nuevo comunicado general en el que se reiteraba la convocatoria a los pueblos vecinos a solidarizarse con la lucha de General Roca en pos de la unidad y progreso de todo el Alto Valle; se reafirmaba el desconocimiento por parte del pueblo de General Roca de la autoridad del gobernador Requeijo; se explicitaba que la raíz del conflicto debía buscarse “en el hecho de fondo de que el pueblo debe retomar, a través de la institucionalización clara, no condicionada y sin trampas, el pleno ejercicio de sus derechos ciudadanos”; y se instaba a la ciudadanía “a mantenerse alerta para proceder a la expulsión de cualquier personero que el Sr. Requeijo pretenda colocar como autoridad en nuestra ciudad”. La CPG también envió dos cartas a las autoridades militares con quienes pocas horas antes había negociado alertándolas sobre su equivocación al priorizar la solidaridad corporativa por sobre la voluntad popular<sup>24</sup>, y denunciando “la ruptura del pacto de caballeros originariamente establecido entre las autoridades militares y esta comisión [...] cediendo el ejército sus mandos al ejecutivo provincial”<sup>25</sup>

Junto a estos comunicados y declaraciones publicadas por el diario local, también comenzaron a circular panfletos firmados por una “Comisión Coordinadora contra la Tortura y la Represión constituida en General Roca” en los que se repudiaba la represión desatada sobre los habitantes de la ciudad, se ligaba este hecho con otros actos de represión ocurridos casi simultáneamente, y se planteaba que estos no eran hechos aislados sino “la conducta habitual desplegada por la policía y el Ejército a lo largo y ancho de nuestra patria”. Finalmente, esta Coordinadora convocaba a todo el pueblo y sectores de General Roca a un acto a realizarse en la sede de la parroquia Cristo Resucitado para luchar solidariamente por “la libertad de los compañeros de Neuquén, Cipolletti, Roca, y demás

---

<sup>23</sup> Desde Viedma el gobernador había respondido públicamente a unos periodistas “soy el gobernador de la provincia y designaré al intendente de General Roca. Diario *Río Negro*, 5/7/72..

<sup>24</sup> Diario *Río Negro*, 6/7/72 pp. 11y 15. Específicamente en la solicitada que la CPG le dirigen a Numa Laplane, Comandante en Jefe de la VI Brigada del Ejército, lo plantean así: ‘Los hechos ocurridos ayer en esta ciudad fueron ordenados y pacíficos por parte de la población civil que sólo con sus cuerpos enfrentó y superó la represión policial armada. Pero la decisión adoptada es definitiva y habrá de mantenerse hasta las últimas instancias, declinando esta ciudad la responsabilidad por los hechos que pudieran derivarse de una equivocada solidaridad de camaradas, en olvido de la legitimidad y autenticidad de la voluntad popular...’

<sup>25</sup> Estos documentos pueden leerse completos en el diario *Río Negro* en sus ediciones de los días 7 y 8 de julio. Fragmentos de los mismos pueden encontrarse en otros diarios como *Clarín*, *La Opinión*, *Sur argentino*, y *El provincial*

presos políticos, gremiales y estudiantiles; por la derogación de las leyes represivas y fueros especiales; y contra la represión y las torturas”<sup>26</sup>. Los episodios ocurridos en General Roca comenzaban a articularse de este modo con otros hechos y reclamos que superaban ampliamente el problema local e incluso provincial.

En este clima de tensión creciente, comenzaron a llegar nuevos refuerzos del ejército, de Gendarmería Nacional y del destacamento especial Antiturbas de la provincia. Junto a los efectivos militares, también había llegado subrepticamente a la ciudad el Subsecretario de Interior de la provincia para destituir al interventor municipal Naldo Nasso y poner en su lugar a una figura roquense, el policía retirado Napoleon Vega. En su conjunto las fuerzas del orden llegaron a superar los 2000 efectivos<sup>27</sup>. A la mañana del día 6 de julio General Roca tenía la fisonomía de una ciudad ocupada. Comenzaron a sucederse los arrestos callejeros y las detenciones a los integrantes de la CPG. La manifestación convocada por la Coordinadora contra la Tortura fue fuertemente reprimida, las fuerzas militares prohibieron la transmisión radial de cualquier comunicado vinculado con la CPG y ocuparon la radio local<sup>28</sup>

La ocupación militar de la ciudad, la creciente represión y el encarcelamiento de vecinos provocaron enfrentamientos callejeros cada vez más violentos a los que se sumaban nuevos contingentes de personas, sobre todo jóvenes y habitantes de los barrios. Se comenzaron a construir barricadas desde donde se apedreaba a los militares que resguardaban el recinto municipal donde las autoridades militares mantenían prisioneros a los más de 70 vecinos detenidos y puestos bajo jurisdicción de la Cámara Federal en lo Penal -fuero especial recientemente creado por el Poder Ejecutivo Nacional para juzgar los casos de acciones subversivas, mejor conocido como el “Camarón del Terror”. Entre los detenidos se encontraban casi todos los miembros de la CPG, en su gran

---

<sup>26</sup> Ver diarios *Río Negro*.6/7/72, y *Sur Argentino*, día 6/7/72, tapa

<sup>27</sup> Diarios *La Opinión*, 6y 8 de julio 1972, *Sur Argentino*, 8/7/72, y *Río Negro*, 10/7/72

<sup>28</sup> Esta medida provocó la decisión de los empleados de la radio de trabajar a reglamento y en disconformidad con dichas directivas Diario *Río Negro*7/7/72

mayoría reconocidos vecinos de la ciudad<sup>29</sup> acusados de incitar a la desobediencia civil, y otros muchos ciudadanos acusados de producir desorden público y resistirse a la autoridad.

A esa altura de las circunstancias la CPG, muchos de cuyos miembros estaban detenidos, había pasado a la clandestinidad y comenzado a hacer circular sus directivas por medio de panfletos y una radio clandestina bautizada “Roca Libre”. Fue a través de estos medios que los vecinos se hicieron eco de los nuevos comunicados y ordenanzas promulgadas por la CPG. En uno de estos comunicados la CPG repudiaba, en nombre de “nuestro pueblo que no se vende con promesas de juzgados, ni subsidios, ni obras públicas”, la llegada sorpresiva “del llamado ministro, del llamado gobernador”; se solidarizaba con los vecinos detenidos; y anunciaba a la población varias medidas que debían ser mantenidas para y hasta lograr el alejamiento de las autoridades provinciales. Entre ellas se destacan la convocatoria a retirar todos los fondos depositados en el Banco de la Provincia de Río Negro y el no pago de los impuestos municipales “que son un indirecto apoyo financiero a las maniobras que con nuestro dinero realiza el régimen de Requeijo”, y las instrucciones del Colegio de Abogados y Colegio de Contadores a sus miembros para que nieguen todo apoyo profesional a los organismos dependientes de la municipalidad y la provincia<sup>30</sup>. También por medio de la radio clandestina los vecinos se enteraron de la decisión de cambiar las manos de las calles de la ciudad -medida simbólica que pretendía demostrarle a las “fuerzas de ocupación” que ellas no tenían el control de la situación, y que de inmediato fue acatada por todos los vecinos y perduró como símbolos de resistencia a lo largo de todo el conflicto-; que los médicos darían atención gratis a los heridos en los enfrentamientos con las fuerzas militares; y que la CAIC solicitaba a los comerciantes que facilitaran combustible y otros recursos de primera necesidad a la población<sup>31</sup>

La espiral creciente de violencia, que llegó a su clímax con la destrucción del local del PPR y el intento fallido de un grupo de manifestantes –en su mayoría jóvenes, según los medios periodísticos- por capturar un tren que según rumores contenía un cargamento de explosivos<sup>32</sup>,

---

<sup>29</sup> Entre los 70 detenidos se encontraban los Sres. Genoud, Iglesias Hunt, J. Rajneri, J E Gadano, Abelardo Laría (abogado y miembro de la JP), Angel Laino, Ing. F Mazzuco, L. Falcó. Todos ellos miembros de la CPG

<sup>30</sup> “La Comisión Provisoria del Gobierno Municipal al pueblo de General Roca”, 7/7/72, mimeo, archivo personal del autor.

<sup>31</sup> Esta información también fue reproducida por el diario *Río Negro* 7/7/72

<sup>32</sup> Ver *Río Negro*, 7/7/72 pags 13 y 18 y *Sur Argentino*, 10/7/72.

provocaron la intervención de mediadores<sup>33</sup>, la atención de funcionarios del gobierno nacional<sup>34</sup> y, finalmente, la liberación de los detenidos luego de dos días de arresto. Si bien estas medidas calmaron un poco los enfrentamientos, la CPG siguió manteniendo su actitud rebelde en pos del cumplimiento de su objetivo último: la destitución del gobernador. Por ejemplo, reiterando su repudio a la llegada imprevista y casi clandestina del Ministro de Gobierno de la Provincia, interpretada por muchos como una maniobra del gobierno provincial para intentar negociar el conflicto con unos pocos, a espaldas del pueblo<sup>35</sup>, y aprovechando la conmemoración de la declaración de la independencia, la CPG convocó a la población a un acto alternativo al acto oficial organizado por la intervención municipal. Ésta última, había previsto una tradicional ceremonia castrense: un desfile militar precedido por las palabras de Ministro de Gobierno de la provincia. La ceremonia oficial no sólo transcurrió en absoluto aislamiento, sino que a medida que las columnas de soldados avanzaban por las calles del centro, los ciudadanos que se encontraban en la zona desairaban el honor militar dándoles la espalda, y caravanas de autos a contramano hacían sonar sus bocinas al grito de “Roca de pie. Requeijo vayasé”. Al poco rato de finalizado el acto oficial dio comienzo el acto multitudinario convocado por la CPG. Entre 4.000 y 5.000 personas<sup>36</sup> cantaron el himno nacional, saludaron fervorosamente a muchos de los vecinos hasta hacía pocas horas detenidos, y escucharon a varios oradores<sup>37</sup>. La mayoría de los oradores coincidieron en remarcar la unidad del movimiento roquense<sup>38</sup>, y la necesidad continuar la

---

<sup>33</sup> El gobernador de la provincia vecina de Neuquén, Felipe Sapag, intervino como mediador en el conflicto, *Río Negro*, 9/7/72

<sup>34</sup> El Ministro del Interior de la Nación habría mandado un telegrama al gobernador Requeijo pidiendo información precisa sobre la causa de detención de Julio Rajneri. *Sur Argentino*, 10/7/72

<sup>35</sup> La misión de secretario provincial, Jorge Chaminaud, era destituir y reemplazar al interventor Naldo Dasso por una figura que podía resultar más potable a los vecinos por su origen roquense. El hecho de que su llegada hubiera sido tan imprevista y en altas horas de la noche, y que la noticia de la designación del nuevo interventor municipal, Napoleón Vega, hubiera sido dada a conocer una vez consumada generó suspicacias sobre la actuación de la CPG. Tan es así que el día del acto por el 9 de julio el Dr. Salgado en su discurso fue claro al respecto: “...cuando lucha un pueblo entero no se negocia. Esta paz relativa que tenemos hoy, y que no sabemos si la vamos a tener mañana, no ha sido negociada. Simplemente alguien quiso parecer vendiendo lo que no tenía [...] nosotros los oímos y nada más. De tal manera que no hubo negocio porque General Roca no ha entregado absolutamente nada”. Ver diario *Río Negro*, 10/7/72, pag 11

<sup>36</sup> Ver diarios *Río Negro* y *Clarín* del día 10/7/72s

<sup>37</sup> Fueron los oradores del acto Roberto Balmaceda (en representación de los estudiantes de Institutos Superiores), Roberto Aimale (en representación de los barrios); Ismael Basse (dirigente del MID), Norberto Blanes (dirigente UCR, y futuro candidato por este partido al cargo de gobernador de la provincia en las elecciones del 73), Alejandro Gorsky (FIP), Amadeo Llanos, Rolando Bonacchi (dirigente del Partido Demócrata Cristiano, había sido miembro del gabinete provincial durante la efímera gestión gubernamental de Figueroa Bunge en 1969), y Manuel Salgado (también dirigente de la Democracia Cristiana)

<sup>38</sup> Por ejemplo Rolando Bonacchi, dijo “ en esta lucha han estado todos: los obreros y los estudiantes presidiendo el procesos y quienes como nosotros los hemos acompañado humildemente en la medida de nuestra fuerza...”. También es de destacar parte del discurso de Rodolfo Salgado quien entre otras muchas alusiones, dejó “hoy festejamos la fiesta de una



lucha hasta lograr la renuncia del gobernador. También se escuchó una dura crítica al ejército, y algunos discursos de tono amenazantes<sup>39</sup>. Finalizado el acto, y a pedido de la CPG, la multitud se desconcentró sin generar mayores conflictos. Un grupo de manifestantes, sin embargo, marchó ordenadamente hasta el mástil en el que los militares habían izado la bandera nacional unas horas antes. Una vez frente al mástil el mismo joven que durante el acto había criticado al Ejército anunció que “vamos a arriar la bandera izada por la ocupación militar y simbólicamente la volveremos a izar pero ahora por deseo del pueblo”<sup>40</sup>.

Este estado de tensa calma recuperado horas antes con la liberación de los presos y la incipiente muestra de interés en el caso del Ministro de Interior Mor Roig volvió a enardecerse a la noche cuando comenzaron a encenderse fogatas en algunas calles céntricas y un incendio destruyó las oficinas de la Dirección General de Rentas de la Provincia. Según las crónicas del diario *Río Negro*, el incendio habría comenzado “luego de que un grupo de *revoltosos* rompió un cristal de la oficina y, tomando fuego de una hoguera que ardía en la esquina encendió los papeles que se encontraban sobre un escritorio”<sup>41</sup>. Poco tiempo después, luego de negociar con las autoridades militares a cargo de la custodia de la radio local, un destacado miembro de la ciudad transmitió un comunicado en nombre de la CPG en el que se condenaba enérgicamente el atentado al local de Rentas calificándolo de “acto vandálico que no hace al respeto del derecho que nosotros mismos reclamamos”, imputando la responsabilidad del mismo a “un grupo ajeno a nuestra comunidad” y reiterando “el pedido de cordura con que nuestra población se mantuvo hasta hoy”. Evidentemente para algunos sectores que participaban del movimiento la desobediencia y violencia legítimas tenían ciertos límites, sobre todo

---

comunidad, de una comunidad unida... Esto no quiere decir que esta comunidad no suponga la diversidad. Van a continuar y es bueno que lo hagan, las diferencias ideológicas y las luchas de clase, pero esta fiesta no es de partidos, no de ideologías ni de clases. Esta es la fiesta de la dignidad de un pueblo...”. Ver *Río Negro*, 10/7/72 pags. 11 y 12

<sup>39</sup> Alejandro Gorski (FIP) criticó duramente el Ejército por reprimir al pueblo. A su vez, Roberto Aimale- en nombre de los barrios- expreso: “sería conveniente que los que piensen reprimir a una ciudad o a un barrio, piensen en lugar de habilitar una cárcel, en conseguir una alambrada para cercar a ese barrio; va a ser mucho más práctico”. También resulta más que interesante producir otra parte del discurso de Salgado en la que el dirigente de la Democracia Cristiana planteó: “estamos desarmados? Estamos desarmados porque queremos, porque armas tenemos y sabemos manejarlas [...] si queremos nos armamos y ellos lo saben”. Y luego prosiguió: “...porque alguna vez alguien dijo aquello del cinco por uno. Aquí iba a ser algo más [...] se dice que fuimos una ciudad ocupada [...] ocuparon la municipalidad, el correo, el teléfono, pero la calle nunca nos la ganaron [...]La calle fue del pueblo, es del pueblo y seguirá siendo del pueblo para siempre pacíficamente, después que hayamos conseguido el objetivo de esta guerra: [...] el repudio y la expulsión de un gobernante que nos ha herido en la dignidad...” Ver *Río Negro*, *ibid*.

<sup>40</sup> Diario *Río Negro*, *ibid* pag 13.

<sup>41</sup> Diario “Río Negro”, 11/7/72 pag 17

cuando las negociaciones parecían comenzar a encarrilarse por otros canales. No podemos en este punto asegurar quienes incendiaron el local de Rentas ni las causas u objetivos de dicho evento. A pesar de ello, este episodio nos permite detectar es un momento importante en el desarrollo del Rocazo y las tensiones que estaban comenzando a desatarse hacia el interior del movimiento rebelde. En la medida que la propia lucha abría nuevos canales de negociación la acción directa y violenta podía transformarse en un obstáculo, sobre todo para aquellos sectores que poseían los medios para canalizar sus demandas por canales menos azarosos. Máxime si la acción directa comenzaba a sobrepasa los límites, a esta altura más que borrosos, de lo “aceptable”.

### **El Rocazo , el Alto Valle, y los partidos políticos**

De inmediato a la toma de la municipalidad en General Roca, comenzaron a definirse respecto de los acontecimientos casi todas las “fuerzas vivas” y políticas de la Provincia. Los primeros en reaccionar frente a los hechos fueron los habitantes de Cipolletti. Casi todas las organizaciones representativas de esta ciudad enviaron rápidamente telegramas dirigidos al gobernador provincial, al ministro de Interior de la nación, y al propio Presidente Lanusse, pronunciándose a favor de la creación de los juzgados, de la gestión del gobernador, y contra a la reacción considerada desmedida que había tenido la comunidad roquense, “liderada por una minoría de políticos mezquinos”<sup>42</sup>. Paralelamente, distintos organismos y asociaciones cipolletteñas convocaron la misma noche del 4 de julio a todas las fuerzas valletanas que estuvieran a favor de la creación de los juzgados a participar de una asamblea popular a realizarse en dicha ciudad al día siguiente. A la mañana del 5 de julio, más de 600 personas se habían congregado en el recinto municipal de Cipolletti para realizar una asamblea. La mesa directiva de la asamblea la constituyeron representantes de los gobiernos municipales y las respectivas CAIC de Cipolletti, Cinco Saltos y Allen, y miembros prominentes del PPR local. Luego de acordar la creación de la “Comisión Pro-defensa de la ley 745” que creaba los juzgados, distintos oradores tomaron la palabra. Todas las intervenciones rondaron en torno a la defensa de la creación de los juzgados en tanto que derecho legítimo y principio de una tendencia hacia la descentralización del poder en la región. En este sentido fue muy claro el asesor legal de la municipalidad de Cipolletti

quien resaltó que si bien General Roca había sido históricamente la ciudad más importante de Río Negro, “en los últimos años, felizmente, la situación de las restantes ciudades ha cambiado (...) y consiguientemente esa hegemonía de carácter de monitor permanente debe desaparecer”<sup>43</sup>. Otro punto de central importancia que se discutió fue la necesidad de presionar al gobierno nacional para que aprobara la creación de los juzgados. La provincia había firmado el decreto que creaba los juzgados, pero el PEN todavía no. “En consecuencia” -declaró uno de los participantes de la asamblea- allí es donde radica nuestro problema. Por ello –continuó- debemos demostrar al pueblo de la provincia y de la nación que esta medida es totalmente acertada”, convocando, paso seguido, a “marchar en caravana” hacia la capital provincial “para demostrarle al gobierno de la provincia que estamos conformes con su obra de gobierno”<sup>44</sup>. Al poco rato una caravana de autos partía del Alto Valle hacia la capital provincial. Sin participar de dicha asamblea, pero acordando en sus posiciones, también se pronunciaron el Secretario General de la CGT provincial –el Sr. Schwartz- y el presidente de la Confederación Económica de Río Negro –el Sr. Wildau-, y varias municipalidades de la región Este de la provincia, en forma de telegramas dirigidos al Presidente Lanusse<sup>45</sup>

Los partidos políticos de General Roca y Cipolletti, por su parte, también se pronunciaron de inmediato. Los partidos de Cipolletti (UCR, MID, PJ, PDC) no se sumaron a la asamblea en defensa del gobernador y pronunciaron duras críticas a la actitud represiva de la provincia, pero se pronunciaron favorablemente frente a la creación de los juzgados. Los de General Roca, (UCR, MID, PDC, PS, FIP) por su parte, apoyaron firmemente la reacción de la comunidad de la que activamente participaban. Sólo la Unidad Básica del Partido Peronista de General Roca se distanció del asunto. El PJ local no sólo hizo pública una declaración informando que dicho organismo se mantendría “en sesión permanente a los efectos de producir un exhaustivo análisis de la situación” para con posterioridad emitir un comunicado público fijando su posición al respecto, sino que también declaró que aquellos miembros del partido que participaban de la CPG no lo hacían como representantes del Justicialismo, sino a título personal. Las posiciones del PJ, la CGT y la CERN llevaron a muchos a

---

<sup>42</sup> *Río Negro*, 5/7/72, pag 13, *La Opinión*, 8/7/72,

<sup>43</sup> *Río Negro*, 6/7/72, pag 9

<sup>44</sup> *ibid*

suponer que en la provincia de Río Negro estos organismos estaban evidentemente negociando el proceso de institucionalización provincial en alianza con el gobernador.

Estas reacciones más inmediatas se centraron sobre todo en la crítica o defensa a la creación de los juzgados. En los días sucesivos, en cambio, la ocupación militar, la fuerte represión y las detenciones y denuncias de tortura desplazaron el problema judicial a un último plano. Los términos en que se estaba disputando el conflicto, por su parte, no dejaban mucho lugar a posiciones de compromiso: General Roca se había levantado contra el proyecto de un gobernador que pretendía “comprar” el apoyo de ciertas localidades valletanas y revitalizar las rivalidades locales en pos de consolidar la continuidad de los intereses militares en el futuro régimen democrático. Estos elementos provocaron la reacción y movilización de muchos habitantes y organizaciones de las otras ciudades del Alto Valle que comenzaron a sumarse a los reclamos de destitución del gobernador, y a polarizar sus propias posiciones: o se estaba con Roca y contra Requeijo, o se apoyaba a un gobernador que no dudaba en reprimir fuertemente al pueblo y representaba la continuidad tramposa del régimen militar y autoritario en la provincia. Esto generó una creciente tensión sobre todo en aquellas localidades cuyos intendentes, respectivas CAIC, y vecinos destacados seguían apoyando al gobernador. En estas localidades algunos habitantes y organizaciones representativas reaccionaron creando contra-organizaciones a favor del alejamiento de Requeijo, movilizándose a la vecina ciudad para sumarse a la lucha contra las fuerzas represivas, y presionando sobre sus propios intendentes para que dejaran de apoyar al gobierno provincial<sup>46</sup>.

---

<sup>45</sup> *ibid*

<sup>46</sup> Se crearon comisiones en solidaridad con General Roca en Allen, Cipolletti, y Catriel. Se pronunciaron en el mismo sentido el Centro de Productores de Cervantes, varios gremios docentes, y casi todos los partidos políticos de las ciudades valletanas. Fue en la ciudad vecina de Allen donde la tensión alcanzó mayor temperatura. La defensa férrea del intendente y algunos vecinos al gobernador los llevaron a organizar una manifestación en repudio a los pedidos de destitución. Esto provocó fuertes cuestionamientos por parte de muchos de los habitantes y los partidos políticos locales, al punto que renunciaron varios miembros del gabinete municipal, la policía debió prohibir el acto organizado por la municipalidad, varios partidos políticos solicitaron públicamente la destitución del intendente y comenzaron a rondar rumores de que algunos vecinos querían tomaran la municipalidad. En Cipolletti, mientras la CAI declaraba que los sucesos en General Roca eran “consecuencia de algunos políticos aventureros” cuya causa era “oponerse al progreso y desarrollo de Cipolletti”, algunos grupos de habitantes declaraban su solidaridad con G Roca encendiendo fogatas callejeras y manifestando contra sus propias autoridades. Dentro de la Federación de Médicos de la provincia se polarizaron las posiciones entre el sindicato de médicos de Cipolletti y la Comisión Directiva de la Federación luego de que ésta declaró la solidaridad de la institución con General Roca. Por su parte, la policía tuvo que asentarse en diversos cruces de la ruta 22 para frenar contingentes de personas provenientes de otras localidades vecinas que querían sumarse a los eventos en General Roca. Estos episodios pueden seguirse leyendo sobre todo las solicitadas emitidas por vecinos, partidos, y otras

Esta polarización pronto se hizo evidente también hacia adentro del peronismo. Mientras que el resto de los partidos se definían sin fisuras, al menos públicamente, en solidaridad con la lucha del pueblo de Roca y por el alejamiento del gobernador, dentro del PJ se polarizaron las posiciones entre la dirigencia partidaria y las secciones juveniles. Las direcciones oficiales del PJ provincial y local no sólo se tomaron su tiempo para hacer declaraciones, sino que se cuando finalmente se pronunciaron lo hicieron muy ambiguamente en relación a la responsabilidad que le correspondía al gobernador en los sucesos y, en consecuencia, sin definirse por su alejamiento. Al contrario, las direcciones partidarias del PJ responsabilizaban primariamente al gobierno central por los hechos, y prevenían a sus bases sobre los intentos de “algunos politiqueros ambiciosos que pretenden capitalizar la protesta del pueblo”<sup>47</sup>. Las juventudes partidarias de la provincia, al contrario, se solidarizaron de inmediato con el pueblo de General Roca y sus propios compañeros presos por enfrentarse a las fuerzas represivas en esta ciudad<sup>48</sup>. Esta posición fue ratificada de inmediato por el Congreso Regional Patagonia de la JP, convocado sorpresivamente para el día 9 de julio en Bariloche. En el documento que resultó de esta reunión, la JP Regional no sólo ligó los hechos ocurridos en General Roca y Neuquén con otros estallidos populares como los de Mendoza, Córdoba y Rosario, sino que los definió como parte del “proceso de guerra popular revolucionaria y prolongada en que se encuentra empeñado el pueblo Argentino”. En dicho documento también se hacen responsables de la represión desatada a los gobernadores Sapag y Requeijo, en tanto que “personeros del régimen militar” en estas dos provincias, y se repudian los “mezquinos intereses políticos y económicos de las oligarquías locales” tanto como

---

entidades y publicadas en los periódicos locales durante el tiempo que duraron los hechos. La mayoría de ellas fueron publicadas también por el diario *Río Negro* 6 al 21 de julio, 1972.

<sup>47</sup> Declaraciones del PJ de General Roca, diario *Río Negro*, 8 de julio 1972, pag 15

<sup>48</sup> La reproducción de estos comunicados puede verse en el diario *Río Negro*, 9 y 10 de julio. Por ejemplo, las declaraciones de la JP de General Roca comienzan planteando que “las bases justicialistas representadas por sus delegados y autoridades en disidencia con la conducción provincial y secretario general de la Unidad Basica de General Roca...”. Luego aclaran que hacen único responsable de la situación al gobernador Requeijo, y exigen su renuncia. Finalmente terminan planteando que “de no haber solución inmediata a su pedido, las Bases del Justicialismo se reservan el derecho de actuar”. L JP de Viedma, por su parte, también hace responsable de los episodios a Requeijo y manifiesta que “ ante el juego sucio de la dictadura militar sólo le queda al pueblo organizarse para la guerra popular revolucionaria, único camino para la liberación nacional”

la actitud de los “delincuentes gremiales” y la de “aquellos que con su silencio” avalan la política desintegradora y la represión del gobierno provincial en Río Negro.<sup>49</sup> .

Siguiendo con detenciones los acontecimientos de General Roca y sus repercusiones en el espacio político partidario podemos observar cómo el estallido popular estuvo desde el principio y durante todo el proceso fuertemente vinculado a la competencia política, e incluso a algunas internas partidarias. Esta pueblada pone claramente de manifiesto, por ejemplo, algunos de los problemas que están enfrentando en la coyuntura los partidos políticos tanto a nivel provincial como nacional. En el caso en particular el PJ de Río Negro se puede ver cómo este partido que en el nivel nacional encabezaba la oposición al GAN, a escala provincial sin embargo se pronunciaba muy ambiguamente sobre la aparición de una alternativa electoral organizada desde el gobierno. A modo de hipótesis se puede aventurar que el crecimiento del PPR beneficiaba al peronismo provincial, en la medida que produciría una división del voto antiperonista y en consecuencia el debilitamiento de su rival electoral más poderoso en la provincia -la UCR. A su vez, el estudio de hechos localizados como este también nos permiten observar las disidencias internas que enfrentaban ya desde temprano al PJ y a la JP, recientemente organizada en regionales, y algunas de las formas en que dichos desencuentros intentaron dirimirse.

### **Y el Rocazo continúa..?**

A una semana del estallido roquense, más que desinflarse los enfrentamientos crecían en violencia y amenazaban extenderse del mismo modo hacia otras localidades vecinas. El movimiento de oposición política al gobernador había alcanzado escala provincial. Los diarios nacionales y de otras provincias difundían lo ocurrido en General Roca por todo el territorio nacional. Las declaraciones a favor de la legitimidad de la lucha del pueblo roquense se multiplicaban, y crecían las presiones sobre el PEN de defensores y oponentes<sup>50</sup>. Fue en este momento, que el gobierno nacional decidió tomar cartas más directamente en el asunto. En la mañana del día 10 de julio se conoció la

---

<sup>49</sup> Declaración del Congreso de la Regional Patagonia de la Juventud peronista”, con fecha 9 de julio de 1872, San Carlos de Bariloche, mimeo, archivo persona del autor

<sup>50</sup> Una comitiva en representación de la comisión Pro-defensa de la ley 745 de creación de los juzgados se trasladó a la capital Federal para presionar directamente al ejecutivo nacional. Muchos miembros de la UCR de General Roca elevaron

decisión del PEN que declaraba a General Roca “zona de emergencia” quedando todas las autoridades e instituciones civiles de la ciudad bajo la órbita de la autoridad y justicia militar. O, visto desde otro ángulo, quedando la ciudad de General Roca fuera de la órbita del gobierno provincial. La nueva autoridad municipal designada por el PEN -el Teniente Coronel Guillermo A. With- de inmediato se hizo presente en la ciudad y dio a conocer varios comunicados en los que se informaba a la población que todas las actividades cotidianas debían retomarse normalmente, que se prohibía toda manifestación en ámbitos público o privados que resultaran en la perturbación de la normal convivencia, y que las penas impuestas por los Consejos de Guerra serán de muerte, reclusión y multa según el carácter del delito cometido.<sup>51</sup>

Como consecuencia de estas medidas, y seguramente también del malestar y temor de muchos habitantes de General Roca frente al nivel de violencia alcanzado por los enfrentamientos, la fisonomía de la ciudad recobró en parte su aspecto de “normalidad”<sup>52</sup>. No obstante ello, oficiales militares se presentaron en el diario local “*Río Negro*” para acercarse a su director, pocos días antes encarcelado y luego liberado, un comunicado del comandante de la zona de emergencia que exigía al diario la abstención de publicar cualquier información referida a los hechos “de público conocimiento” y someter toda la información restante a la previa censura de la autoridad militar. La negativa del director del diario a acatar la orden militar derivó en que él mismo dictaminara cerrar el periódico hasta tanto se levantara dicha resolución. La inmediata lluvia de telegramas y presiones en contra de tal medida, y la reacción frente a la misma del propio Ministerio de Interior de la nación, hicieron que el auto de censura fuera levantado a los dos días<sup>53</sup>, justo cuando paralelamente comenzaron a rondar dos importantes rumores: que pronto se levantaría la “zona de emergencia” y que el subsecretario del Ministerio del Interior de la nación –Guillermo Belgrano Rawson- viajaría en persona a la ciudad para

---

telegramas al Ministro de Interior de la nación. El obispo de Neuquén, padre F. De Nevares también hizo declaraciones públicas en apoyo a la lucha del pueblo de General Roca.

<sup>51</sup> Los bandos emitidos por el Comandante With pueden leerse en el diario “*Río Negro*”, de fecha 11/7/72 contratapa

<sup>52</sup> La reapertura del comercio fue abiertamente estimulada por algunos miembros de CAIC. Las oficinas públicas también comenzaron a atender al público. Las clases tardaron un poco más en normalizarse. *Río Negro*, 11, 14, y 15 de julio.

<sup>53</sup> El Ministro Mor Roig envió un telegrama a Rajneri donde se declara no haber participado de la decisión sobre la medida de censura impuesta al diario. También enviaron telegramas de repudio más de 20 diarios del interior del país; asociaciones y sindicatos de prensa –sobre todo ADEPA- figuras políticas de renombre, y el cura párroco de la Catedral de Neuquén y el obispo de esa misma ciudad –los padres Gustavo Valls y Francisco de Nevares. Ver *Río Negro*, 14/7/72. Originales de los telegramas se encuentran en el archivo del mismo diario.

adentrarse de los detalles del conflicto. También durante estos días se conoció la decisión presidencial que decretaba que aquellos funcionarios públicos en ejercicio que quisieran presentarse como candidatos en las futuras elecciones debían renunciar a sus cargos antes del 25 de agosto. Estas novedades reavivaron incipientemente el espíritu de protesta, pero no de violencia. Nuevamente comenzaron a encenderse fogatas en las calles, caravanas de autos marchando a contramano ocuparon las calles de la ciudad, y empezaron a circular volantes de la CPG que anunciaban la convocatoria a una nueva asamblea de vecinos para el día 19 de julio<sup>54</sup>. Finalmente el día 18 se levantó la “zona de emergencia”, se retiraron los efectivos militares, y se anunció oficialmente la llegada de subsecretario del Ministerio del Interior para el día 20.

A la mañana de 19, no obstante, tropas del ejército volvían a entrar en la ciudad en pos de controlar los posibles disturbios que resultaran de la asamblea convocada por la CPG y de la llegada sorpresiva de los representantes de la Cámara Federal en lo Penal para indagar en las causas abiertas a los detenidos los días previos. A pesar del malestar generado por la “retención” e incomunicación de los llamados a declarar ante el “Camarón”, la prohibición de realizar la asamblea, y la presencia de las fuerzas represivas, unos 1000 ciudadanos se reunieron en el Club Progreso y realizaron la asamblea programada. Allí, el vecino Ismael Basse -dirigente del MID y miembro de la CPG –comunicó al público que “el día de mañana” llegaría a la ciudad el subsecretario de Interior de la nación, y solicitó que en función de este hecho, “que significa un paso más adelante, un paso grande”, todos los comercios cierren sus puertas, que los vecinos se concentren a su llegada frente a la municipalidad y que todas las entidades políticas, profesionales, sociales, etc, soliciten audiencias con el subsecretario para “expresarle cuál es la verdadera realidad”<sup>55</sup>. A pesar de la presencia de las fuerzas militares en las inmediaciones del Club Progreso, el público se dispersó sin conflicto. Al anochecer de ese mismo día fueron liberados los ciudadanos retenidos para declarar. La mayoría de ellos fueron sobreseídos. A los miembros de la CPG se les dictó auto de prisión por usurpación de autoridad pero simultáneamente se resolvió su excarcelación.

---

<sup>54</sup> Diario *Río Negro*, 17/7/72, contratapa

<sup>55</sup> Diario *Río Negro*, 20/7/72, contratapa



Finalmente llegó el subsecretario del Interior Guillermo Belgrano Rawson. En sus primeras declaraciones hechas en el aeropuerto de Neuquén, dijo que venía a General Roca con el sólo fin de “observar, hablar, meditar y luego informar”<sup>56</sup> a sus superiores. Luego recibió a una delegación de la ciudad de Cipolletti, encabezadas por los Secretarios de la Confederación Económica de Río Negro y de la CGT provincial. La reunión fue a puertas cerradas, pero informaciones extraoficiales dieron a conocer que ambas organizaciones le habrían hecho llegar al subsecretario una declaración de apoyo a Requeijo<sup>57</sup>. Luego de mantener otra reunión a puertas cerradas con autoridades militares, el subsecretario se trasladó a General Roca. Allí lo recibieron el Ministro de gobierno de la provincia, un impresionante operativo de seguridad, y una multitudinaria marcha del silencio bautizada con el nombre "Caravana del Luto" que consistía en una caravana de autos y gente de a pie circulando a contramano que acompañaba a un ataúd con la consigna “Roca de Pie, Requeijo vayase”. Una vez en la municipalidad el subsecretario del Interior dio comienzo las numerosas audiencias programadas mientras afuera se escuchaban cánticos de oposición al gobernador.<sup>58</sup> A poco de iniciada las audiencias, la manifestación se dispersó sin mayores inconvenientes.

Habían solicitado audiencia con Belgrano Rawson 15 organizaciones representativas, casi todas de General Roca. Entre ellas, los partidos políticos mayoritarios (UCR, PJ, MID, PI), organizaciones empresariales (CAIC-GR, Cámara Fruticultores de General Roca y Cervantes), colegios profesionales (abogados, médicos, arquitectos, graduados en Ciencias Económicas), organizaciones sociales (Jockey Club, Club de Leones, Rotary Club, Madres de Torturados, una Comisión de Propietarios y Contribuyentes, y Comisión de Escritores), estudiantiles (Centros de estudiantes del la UNC), y vecinos a título personal<sup>59</sup>. Casi todas las entidades, hicieron duras críticas a las políticas de Requeijo, señalaron al subsecretario su repudio a la represión desatada sobre la

---

<sup>56</sup> Diario *Río Negro*“, 21/7/72, pag. 9

<sup>57</sup> Entrevistados acerca de dicha reunión unos días después, los señores Schwartz y Wildau dijeron que el objetivo de tal reunión había sido hacer llegar al subsecretario un documento que ambas instituciones habían firmado recientemente. Con relación a los sucesos de General Roca ambos personajes declararon que habían comunicado al subsecretario que ellos estaban de acuerdo con la gestión de Requeijo, pero que “sólo defendían programas y no personas” .Diario “Río Negro”, 21/7/72

<sup>58</sup> Ver *Río Negro*, 21/7/72

<sup>59</sup> El grupo de vecino que solicitó audiencia a título personal lo integraban los señores Suertegaray, Salgado, Iglesias Hunt, Saint Martin, Sapggiari, Díaz Casal y Blanes, muchos de ellos miembros del la CPG, de la UCR, y del Colegio de Abogados. *Río Negro*, 21/7/72

ciudad, propusieron como única solución al conflicto el alejamiento del gobernador y declararon a la prensa tener una visión positiva sobre las conversaciones<sup>60</sup>. Las únicas declaraciones que desentonaron un poco con la generalidad fueron las de la UCR y el PJ. Los representantes del PJ local declararon a la prensa que durante su entrevista no se había discutido la cuestión Requeijo, sino que toda la charla había rondado en torno al especial pedido del subsecretario de que el PJ contribuyeran a la pacificación de la ciudad<sup>61</sup>. Los representantes de la UCR por su parte, declararon que la visita del Subsecretario no era positiva porque no traía soluciones, cuando a “esta altura de los acontecimientos el gobierno nacional sabe bien que pasa”. El Secretario General del Partido a nivel provincial también declaró que le había anunciado a Belgrano Rawson que la UCR estaba dispuesta a llegar a la abstención si era necesario<sup>62</sup>. Mientras se sucedían las audiencias en General Roca, la Comisión Pro-Defensa de la Ley 745, reunida en Cipolletti, elevaba un duro telegrama al PEN exigiendo se pronunciara rápida y favorablemente respecto a la creación de los juzgados; varias localidades de la provincia hacían declaraciones públicas a favor y en contra del gobernador; y comenzó a comentarse sobre un intento de declaración conjunta de todos los partidos políticos de la provincia en la que los mismos acordarían la necesidad de exigir el cese inmediato de la injerencia oficial sobre la estructuración y financiación del PPR.

Luego de finalizadas las audiencias, Belgrano Rawson habló a la población de General Roca. Afirmó la intención del gobierno nacional de resolver el conflicto, pero aclarando que ello no se haría bajo presión. También declaró que hechos como el allí sucedido no le hacían bien al proceso de institucionalización en el que estaban empeñadas las FFAA, y por el que trabajaba arduamente sobre todo el Ministerio del Interior que él representa<sup>63</sup>. Finalizado el acto el subsecretario partió hacia Viedma. Junto a él se retiraron las fuerzas de seguridad asentadas dentro y fuera de la ciudad. En Viedma lo esperaba un trabajo liviano: una reunión con el gabinete provincial pero sin el gobernador – Requeijo no estaba en la ciudad- y sólo una audiencia con los empleados públicos. Antes de partir

---

<sup>60</sup> Las declaraciones de los participantes en audiencias con Belgrano Rawson pueden leerse en *Río Negro*, 21-22/7/72.

<sup>61</sup> La comisión del PJ estaba integrada por dirigentes locales solamente.

<sup>62</sup> La comisión de la UCR estaba formada por dirigentes locales y el Secretario General del partido a nivel provincial. *Río Negro*, 22 y 25/7/72

<sup>63</sup> *Río Negro* 22/7/72

hacia Buenos Aires, Belgrano Rawson declaró a la prensa desconocer que la mentada ley de creación de los juzgados hubiera sido elevada al PEN<sup>64</sup>. De inmediato comenzaron a rondar rumores sobre la disposición de Belgrano Rawson a lograr una solución de compromiso.

Luego de la visita del subsecretario la prensa local se concentró la información en torno al posible acuerdo interpartidario. Este intento resultó, dos veces fallido, primero por la indecisión y luego por la negativa del PJ de participar del mismo. Esta negativa del PJ a su vez, generó que otros partidos se negaran a proseguir con el asunto. A pesar de ello el PJ hizo público un comunicado en el que declaraba “no participará en contubernios electoralistas”, pero a la vez exigía al gobierno nacional y provincial, entre otras cosas, “juego limpio puesto inmediatamente en práctica con la inmediata manifestación de los funcionarios públicos sobre sus intenciones políticas”<sup>65</sup>.

El 29 de julio la CPG emitió un nuevo y último comunicado en el que se hace una evaluación general de los sucesos desde su comienzo. Allí se plantea que nada de lo ocurrido habría pasado si en vez de mandar sus antiturbas Requeijo se hubiera presentado en la ciudad a negociar con los vecinos cuando se alzaron las primeras voces de descontento. La CPG también realiza una autocrítica sobre “los errores cometidos” en el accionar de la comisión, en gran parte causadas por la inexperiencia y el “desencuentro físico constante de sus miembros”, y plantea que por suerte la situación hoy se encuentra relativamente clarificada. Al respecto, el documento informa que “el Ejército comprendió que éste fue un problema de naturaleza popular en la esfera provincial y que en ella debe ser solucionado...” y que si bien el gobierno nacional “ha comprendido que nuestro movimiento es consecuencia de la política desintegracionista del gobierno provincial, no puede solucionar el problema por el riesgo que nuestro ejemplo libertario cunda [...] Valga entonces el esfuerzo de persuasión y el tiempo de análisis otorgados” Finalmente en el documento se anticipa que si Requeijo no renuncia en los próximos días el pueblo de General Roca lo desafía a que se presente personalmente en la ciudad “para decirle en la cara lo que piensa del él, de sus procedimientos, de sus antiturbas (...) Quiere decírselo a gritos y hondazos que es el idioma que sus policías bravos nos

---

<sup>64</sup> Belgrano Rawson contestó a los periodistas que le preguntaron por la instancia en que se encontraba la ley 745: “no conozco el hecho, y además tampoco conozco la ley, porque esa ley no ha sido elevada para su aprobación al Poder Ejecutivo Nacional”. Diario “Río Negro”, 23/7/72 contratapa

enseñaron a hablar. Y si quiere seguir la escalada de violencia también sabremos atenernos a los términos en que quiera plantearla. Nuestra ciudad vela sus armas y no ha arriado sus banderas”<sup>66</sup>

Por su parte, en los días que siguieron a la visita de Belgrano Rawson, el gobernador Requeijo viajó a la Capital Federal. Aunque no se dieron a conocer los objetivos del viaje, informaciones extraoficiales amplificaron que el Presidente habría acordado con el gobernador las tareas que debía dejar resueltas en la provincia antes de abandonar su cargo en virtud del reciente decreto presidencial que impedía a los funcionarios públicos en ejercicio presentarse como candidatos en las próximas elecciones. De inmediato los ministros de Gobierno y Acción Social de la provincia emprendieron una ronda de visitas a las ciudades del Alto Valle, sobre todo a General Roca, Cipolletti y Allen, donde ratificaron la preocupación y disposición provincial de dar cause a demandas postergadas en dichas localidades.<sup>67</sup> Finalmente el 23 de agosto se cumplió la profecía: Requeijo presentó la renuncia a su cargo, y se volcó de lleno a la consolidación de su candidatura a gobernador, aunque sin el apoyo de la estructura estatal.

A partir de la declaración de zona de emergencia, pero sobre todo a partir de la visita de Belgrano Rawson, la situación comenzó lentamente a normalizarse. Evidentemente, la intervención del PEN introdujo un cambio en la dinámica y dirección del conflicto. Algunas de las tácticas que prevalecieron durante los primeros días se mantuvieron hasta el final, pero no se repitieron hechos de violencia, y en la medida que tomaron preeminencia las negociaciones con el gobierno nacional también comenzaron a prevalecer las reuniones a puertas cerradas, las declaraciones partidarias y las audiencias oficiales. La gente volvió a sus rutinas cotidianas y los partidos políticos quedaron como los principales mediadores entre el pueblo y el estado nacional.

### **¿Una pueblada particular?**

---

<sup>65</sup> el comunicado completo puede leerse en el diario *Río Negro*, del 23/7/72, contratapa

<sup>66</sup> Documento de la CPG del 29/7/72. Archivo personal del autor

<sup>67</sup> En General Roca, las autoridades provinciales convinieron la construcción de nuevas sedes de la Universidad Nacional del Comahue en la ciudad y la construcción de nuevas salas en el hospital local. Asimismo, se anunció el traslado de equipos técnicos que trabajaban en la exploración petrolífera a la región del Alto Valle. *Río Negro* 30/7/72, pag 11, y 26/7/72 pagina 9

Aquéllos que a partir de una mirada general agrupan todas las insurrecciones populares ocurridas durante el período 1969-1973 como manifestaciones locales de un proceso general de sentido unívoco –oposición a la dictadura de la Revolución Argentina o lucha de clases, por ejemplo-, no logran percibir las particularidades y la heterogeneidad significativas que se esconden bajo el rótulo general de pueblada (citar).

Si observamos el Rocazo desde el punto de vista de los actores que participaron y los conflictos en juego, las diferencias entre esta pueblada y otras más conocidas parecen evidentes. Si bien en el Rocazo estuvieron involucrados todos los sectores sociales de General Roca, sobresale la participación que tuvo la elite política, empresaria y profesional de la ciudad. La Cámara de Industria Agricultura y Comercio, el Colegio de Abogados y dirigentes políticos de los partidos tradicionales fueron los que en gran medida dirigieron e impusieron un tono particular al movimiento rebelde. Lo que estaba fundamentalmente en juego para estos actores era una competencia por el poder regional en una particular coyuntura político-electoral. Más que dar cuenta de la presencia o agudización de los conflictos sociales en esta localidad o de la emergencia de un movimiento antidictatorial, el Rocazo nos habla de la superposición de la lucha de una elite local por mantener su preeminencia económica y política en la región con el enfrentamiento estratégico de las fuerzas partidarias en el contexto de apertura política planteado por el GAN. Por supuesto, que estos conflictos hayan adquirido la dimensión y un nivel de participación tal que permitieran a esta ciudad mantenerse en estado de rebeldía contra las autoridades provinciales durante casi 20 días, se explica sobre todo por su articulación con otros conflictos y elementos: el hartazgo de muchos frente al gobierno militar, la actitud represiva de la autoridad provincial, el retraso en el pago de salarios de la administración provincial, los marcos ideológicos preponderantes en la época, e incluso las internas partidarias. La demanda de alejamiento del gobernador logró articular una pluralidad de intereses y de actores que seguramente en otro contexto no habrían convergido tan fácilmente. Sin embargo, y sin caer en una posición instrumentalista, no deja de destacar como dato significativo que la forma radicalizada que adquirió la protesta no expresaba fundamental ni únicamente contenidos ideológicos u objetivos

políticos radicales, sino en gran medida la lucha de una elite local por defender su hegemonía regional amenazada.

Hasta ahora, el único intento por pensar en términos generales y comparativos las diferencias observables entre los casos de insurrecciones populares en los tempranos 1970's, es aquel desarrollado por Beba Balbe en su introducción al libro de Lidia Aufgang<sup>68</sup> *Las puebladas. Dos casos de protesta social: Cippolletti y Casilda*. A partir de una lectura comparativa de estos dos casos, la investigadora nos proponen una tipología de las insurrecciones ocurridas durante este período que diferencia “puebladas”, por u lado, y “azos”, por el otro. En esta tipología, los “azos” serían aquellas insurrecciones en las que lo que estaba en juego eran claros intereses de clase, observables en el tipo de demandas planteadas y en el rol dirigente que los sectores obreros lograron durante el transcurso del conflicto. Los “azos”, por lo tanto, habrían sido una clara manifestación de la lucha de clases. Las “puebladas”, por su parte, serían aquellas insurrecciones en las que se puso de manifiesto un interés urbano-corporativo que pone en evidencia el carácter intra-burgués del conflicto en determinadas localidades. Esto se desprende del rol dirigente que tuvieron sectores vinculados al poder y de la limitación de los reclamos planteados durante los episodios.

Esta forma de resolver la heterogeneidad de situaciones, conflictos, demandas y actores sociales diversos en este tipo de acontecimientos es muy útil en términos estructurales pero, sin embargo, obscurece el valor empírico y analítico observable en tal diversidad. En primer lugar, una mirada de este tipo dificulta problematizar lo significativo de constatar que fueron los “notables” de algunas ciudades - con objetivos más moderados y fuertemente vinculados a las estructuras de poder local- los que también fueron protagonistas en algunos de estos episodios. En el caso particular del Rocazo no nos permite problematizar el hecho de que que hayan sido los empresarios, abogados y políticos ligados a estructuras de poder tradicionales, por ejemplo, los que desconocieron la autoridad del gobernador de la provincia, los que convocaron al pueblo a asambleas populares, los que se constituyeron en gobierno paralelo, los que junto a los jóvenes y los habitantes de los barrios enfrentaron con piedras y barricadas a la policía y a los militares, y los que fueron detenidos y

procesados por la justicia como subversivos. Los que con el objetivo de recuperar posiciones de poder, en definitiva, quebraron la legalidad jurídica, desconocieron la autoridad del estado, pusieron en cuestión los principios de representación, y legitimaron la acción directa y la violencia en nombre de la soberanía popular.

Estas formas de acción, deliberación y organización, por otra parte, se desarrollaron en un determinado contexto político-ideológico. No sólo se las podía vincular a una tradición ideológica y de lucha de larga data de la izquierda, sino que estaban siendo utilizadas durante la misma época por muchos otros actores contestatarios alrededor del mundo, y particularmente en nuestro país fueron incorporadas a su repertorio de acción por el movimiento obrero combativo y el movimiento estudiantil radicalizado, e incluso también reivindicadas por organizaciones de la izquierda revolucionaria. Que estas rutinas de acción altamente disruptivas fueran utilizadas también por actores más tradicionales para lograr objetivos políticos no radicales debe problematizarse con mayor profundidad. Como lo muestran varios autores<sup>69</sup>, las tácticas o rutinas que forman los repertorios<sup>70</sup> de acción colectiva contenciosa de la era moderna son “autónomas” y “modulares”. Esto es, tienden a independizarse de los agentes y reclamos específicos de los que surgieron, y tienen la capacidad de ser transferidos en el espacio y en el tiempo entre distintos actores y conflictos, en la medida en que la propia lucha y los cambios en el contexto político que la propia confrontación genera las convierte en más o menos efectivas. Una consecuencia vinculada a esta autonomía y modularidad de las prácticas podría ser, según estos autores, que prácticas en principio altamente disruptivas se rutinicen o institucionalicen y pierdan su carácter contestatario (en la medida que se difunden entre distintos actores que las utilizan para lograr diversos fines y/o su repetición las haga fácil blanco del poder). Otra consecuencia posible podría ser que su difusión y eficacia en un determinado contexto -más allá de los objetivos específicos que las impulsen en cada caso- estimulen una expansión de la protesta en

---

<sup>68</sup> Lidia Aufgang, op cit.

<sup>69</sup> Charles Tilly, “Recurrent Patterns of Collective Action” en M. Traugott (ed), *Repertoires and Cycles of Collective action*, Duke university Press, London, 1995. También, C. Tilly, “How to Detect, Describe, and Explain Repertoires of Contention”, en *The Working Papers Series N° 150*, CSSC-New School for Social Research, New York, 1992, y S Tarrow, “Cycles of Collective Action. Between Moments of Madness and the Repertoire of Contention”, en M. Traugott editor, op cit.

tantas direcciones y por tan diversos canales que se ponga en marcha una dinámica que desemboque en la reforma o la revolución<sup>71</sup>.

Así como en el nivel enunciativo en la Argentina de los tempranos '70 se puede observar una generalizada radicalización de los discursos políticos -incluso de aquellos enunciados por los partidos de tradición más liberal- que no por ello implicaban proyectos alternativos, también en el nivel de las prácticas políticas no necesariamente la recurrencia a formas de acción colectiva fuertemente vinculadas a actores e ideas contestatarias implicaba en todos los casos una voluntad de transformación radical de la sociedad. A pesar de ello, tampoco debemos subestimar el hecho de que fueran estas formas de protesta, o herramientas de lucha, las que resultaran más eficaces a la hora de plantear demandas y dirimir conflictos –incluso entre las elites.

En segundo lugar, la manera en que Balbé y Aufgang nos proponen separar o agrupar estos episodios particulares de protesta inhibe desde el principio preguntarse por aquello que aparentemente más los conecta: la forma insurreccional que tomaron conflictos en apariencia tan dispares y en los que se vieron involucrados actores muy diversos. Para avanzar por un camino que supere estas limitaciones deberíamos dejar de pensar las protestas como resultado mecánico de la lucha de intereses previamente establecidos y tomar en cuenta más seriamente sus formas. Una alternativa podría ser pensar las protestas como un proceso de interacción dinámico en el que causas generales se articulan con particularidades locales, y en su transcurso se constituyen y modifican las prácticas, los actores, los intereses y los sentidos. Las formas particulares que adquieren las protestas, por lo tanto, resultarán del modo particular en que se articule lo que Javier Auyero denomina “campo de protesta”: el ensamblaje de los múltiples procesos y mecanismos relacionales que median entre las causas generales que están en la base de un conflicto y la dinámica que adquiere la protesta en el ámbito local<sup>72</sup>.

Como espero haber demostrado con la reconstrucción del Rocazo, fue la manera particular en que se articularon procesos generales y particularidades locales lo que explica la forma insurreccional

---

<sup>70</sup> C. Tilly define repertorio como el número limitado de rutinas de acción aprendidas que la gente tiene a su disposición en un momento histórico determinado para hacer reclamos sobre otros. Charles Tilly, op cit

<sup>71</sup> Ver Tilly op cit y Tarrow, op cit.



que adquirió la protesta en General Roca. Fue la forma particular en que se intentó implementar el GAN en una provincia fuertemente dividida por rivalidades locales y que concluyó con una medida administrativa puntual lo que permitió a la elite roquense articular su lucha por la hegemonía regional con la demanda de alejamiento del gobernador, con el reclamo del “juego limpio” electoral, con la oposición al autoritarismo, y con la interna peronista [en nombre de los intereses de la ciudad]. Esta particular articulación de conflictos variados, resultado de la existencia de redes y conexiones específicas entre los distintos sectores sociales y políticos de la ciudad, permitieron que la protesta generalizada se expresara como la lucha del pueblo de General Roca contra el gobierno provincial. Fue en este proceso de expansión y articulación de diversos reclamos, al que las autoridades locales respondieron de manera específica, que se radicalizaron las prácticas, se polarizaron las posiciones en dos campos antagónicos, y surgió la insurrección como posibilidad. La creciente espiral de violencia y la amenaza de extensión del conflicto por nuevos canales y más allá de los límites de la ciudad provocaron la intervención de nuevos actores –la prensa nacional, líderes partidarios y religiosos exteriores a la provincia, el estado nacional, por nombrar sólo algunos- que alteraron la relación de fuerzas y la dinámica previamente establecidas. Fue en el transcurso de la protesta misma, por otra parte, que se constituyó “el pueblo” como actor colectivo –aunque impreciso y efímero -, y se abrió el camino a una intensa competencia por dar sentido a la acción. Las batallas que se entablaron no sólo entre los polos antagonistas sino también al interior del movimiento rebelde por definir el significado de la protesta, y marcar los límites de la radicalización, fueron también habilitadas por la propia dinámica y mecanismos que se pusieron en marcha en el transcurso de este episodio. En definitiva, ni la forma ni el sentido que adquirió la protesta en General Roca pueden derivarse mecánicamente de las causas que estaban en su base, ni de los actores específicos que las protagonizaron. Fueron, más bien, resultado de la concatenación particular de procesos y relaciones múltiples que articularon causas generales con una dinámica local específica en un determinado contexto nacional.

Como espero haya surgido del análisis precedente, las puebladas ocurridas en los tempranos '70 parecen momentos sumamente interesantes para pensar la dinámica que adquirió el conflicto

---

<sup>72</sup> Auyero, Javier, op cit

social y político durante aquel período, por su novedad, complejidad y heterogeneidad. A la vez, el estudio pormenorizado de estos acontecimientos nos permite observar de manera detallada las redes de relaciones sociales, políticas, y hasta personales que parecen condensarse de manera especialmente densa en coyunturas explosivas como son las “puebladas”. Avanzar en el estudio de casos concretos desde una perspectiva comparativa<sup>73</sup> nos permitirá, en consecuencia, profundizar nuestro conocimiento sobre una coyuntura tan compleja, dinámica y multifacética como la que se desarrolló en la Argentina a partir de finales de la década del ‘60. Seguir este camino quizás también nos permita comprender mejor las variadas razones que llevaron a gran parte de la sociedad a movilizarse de forma novedosa y a mostrar los múltiples vínculos que conectaban a las diversas formas hacer política que marcaron a esta particular coyuntura.

Finalmente, si pensamos rápidamente el Rocazo en relación a otras puebladas más conocidas como los dos Cordobazos, más que conclusiones surgen preguntas: ¿por qué conflictos y actores tan diversos se expresaron de esta manera casi insurreccional? ¿Por qué, a partir de 1969 esta forma particular y novedosa de acción colectiva surge y se expande entre espacios y sectores tan variados? ¿Se podría pensar alguna relación entre la desarticulación de la arena política nacional desde 1966 y la emergencia de formas territorialmente más localizadas de protesta? Un análisis comparativo de diversas puebladas centrado en el estudio de las prácticas, dinámicas y mecanismos relacionales puestos en marcha en cada caso quizás nos permita formular alguna respuesta. (DEJAR O SACAR, ME PARECE QUE ESTO NO TIENE NADA QUE VER....}

---

<sup>73</sup> Para profundizar este tipo de perspectiva “relacional” ver fundamentalmente Mc Adam, Tarrow y Tiily, *Dynamics of Contention*, Cambridge University Press, 2001